

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE JULIO DE 2025**

**PRIMERO:** Por Resolución de fecha 9 de julio de 2025, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, varias plazas de los Cuerpos de Gestión y Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en la provincia de Huelva (Anexo I).

**SEGUNDO:** En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación”, para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

- Remitir propuesta de adjudicación de la plaza que figura en el Anexo II, por estar destinado el personal funcionario solicitante en otra provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Remitir propuesta de adjudicación de la plaza que figura en el Anexo III, por estar destinado el personal funcionario solicitante en otra Comunidad Autónoma.
- Ofertar a personal interino las plazas que figuran en el Anexo IV, en cumplimiento del artículo 3.3 de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTYRBL	PÁG. 1/7	



El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.
- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES  
P.D. (Orden 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)  
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTyrBL	PÁG. 2/7	



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 9 DE JULIO DE 2025  
PLAZAS OFERTADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL  
Y  
RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIÓNARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)  Plaza de origen	ESCALAFÓN
OFICINA JUDICIAL DE ARACENA	ARACENA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (OFICINA GENERAL REGISTRO CIVIL)	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	SIN SOLICITUDES		
OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE	AYAMONTE	2	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (SCT)	VACANTES POR RESOLUCIÓN CONCURSO	SIN SOLICITUDES		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	SIN SOLICITUDES		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	21/06/2025	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Segunda opción)	Juzgado de lo Penal n.º 4 de Algeciras (Cádiz).	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	21/06/2025	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Tercera opción)	Juzgado de lo Penal n.º 4 de Algeciras (Cádiz).	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	21/06/2015 <sup>1</sup>	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Primera opción)	Juzgado de lo Penal n.º 4 de Algeciras (Cádiz).	
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 DE HUELVA	HUELVA	1	AUXILIO JUDICIAL	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	SIN SOLICITUDES		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE HUELVA	HUELVA	1	AUXILIO JUDICIAL	DISPONIBLE POR LIBERACIÓN SINDI-	SIN SOLICITUDES		

<sup>1</sup> Art. 6.2 b) de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

22/07/2025

VERIFICACIÓN

BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTyrBL

PÁG. 3/7





UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
				CAL			
OFICINA JUDICIAL DE LA PALMA DEL CONDADO	LA PALMA DEL CONDADO	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (OFICINA GENERAL REGISTRO CIVIL)	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	<b>DOMÍNGUEZ BELDADES, LAURA MERCEDES</b>	02/10/2024	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Orihuela (Alicante).	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

22/07/2025

VERIFICACIÓN

BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTyrBL

PÁG. 4/7





## ANEXO II

PERSONAL FUNCIONARIO DESTINADO EN OTRA PROVINCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, QUE SE PROPONDRÁ COMO ADJUDICATARIO DE PLAZA A LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8.3 DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE ESTABLECEN CRITERIOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	21/06/2015 <sup>2</sup>	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Primera opción)	Juzgado de lo Penal n.º 4 de Algeciras (Cádiz).	

<sup>2</sup> Art. 6.2 b) de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

22/07/2025

VERIFICACIÓN

BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTyrBL

PÁG. 5/7





### ANEXO III

PERSONAL FUNCIONARIO DESTINADO EN OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, QUE SE PROPONDRÁ COMO ADJUDICATARIO DE PLAZA A LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8.4 DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE ESTABLECEN CRITERIOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
OFICINA JUDICIAL DE LA PALMA DEL CONDADO	LA PALMA DEL CONDADO	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (OFICINA GENERAL REGISTRO CIVIL)	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO	<b>DOMÍNGUEZ BELDADES, LAURA MERCEDES</b>	02/10/2024	
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Orihuela (Alicante).	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

22/07/2025

VERIFICACIÓN

BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTyrBL

PÁG. 6/7





#### ANEXO IV

**PLAZAS QUE SE OFERTARÁN A PERSONAL INTEGRANTE DE LA BOLSA DE INTERINOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA POR NO HABER PODIDO CUBRIRSE POR PERSONAL FUNCIONARIO TITULAR EN COMISIÓN DE SERVICIO NI POR SUSTITUCIÓN VERTICAL**

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA
OFICINA JUDICIAL DE ARACENA	ARACENA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (OFICINA GENERAL REGISTRO CIVIL)	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO
OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE	AYAMONTE	2	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (SCT)	VACANTES POR RESOLUCIÓN CONCURSO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 DE HUELVA	HUELVA	1	AUXILIO JUDICIAL	VACANTE POR RESOLUCIÓN CONCURSO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE HUELVA	HUELVA	1	AUXILIO JUDICIAL	DISPONIBLE POR LIBERACIÓN SINDICAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

22/07/2025

VERIFICACIÓN

BndJALAB2XLNEGZQMXH4TUMBGTyrBL

PÁG. 7/7

